

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Establecer los siguientes precios públicos por el concepto y con la tarifas que se indican seguidamente:

1. Concierto de Navidad el día 17 de diciembre de 2011.

Tarifa: Entrada, 3,00 euros.

2. Concierto de Año Nuevo el día 1 de enero de 2012.

Tarifa: Entrada, 5,00 euros.

Segundo: Declarar que los precios públicos establecidos no cubren el coste económico de los servicios, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

Tercero: Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Cuarto: Dar a conocer el importe de los precios públicos aprobados mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 1 de diciembre de 2011.–El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-11044